

La casa de Juan de Anchieta, el músico

por

Joaquín de Yrizar

En la plazuela de San Sebastián, en Azpeitia, llama la atención una extraña casa. Es tan discordante de sus vecinas, que impresiona al viajero llegado hasta aquel rincón a contemplar la magna fachada de la iglesia parroquial, proyectada por Ventura Rodríguez. Forman un delicioso contraste las líneas clásicas, puras y hasta frías del proyecto de Rodríguez y esta otra fachada jugosa, de ladrillo manejado al modo mudéjar. Es la casa de los Anchieta (1); probablemente el *Jantzi-echea* de la Torre de Anchieta, emplazada en el barrio de Urestilla.

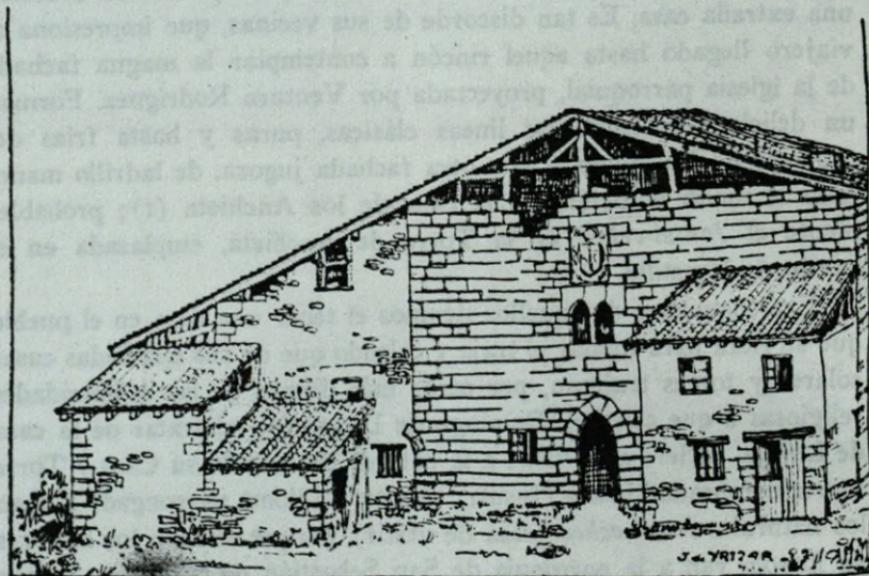
Era costumbre de aquellos tiempos el tener una casa en el pueblo que sirviera para mudar el traje y calzado que de sus apartadas casas solares y torres trajeran, por otros más dignos de las solemnidades religiosas a que asistían. Domingo de Lizaso (2), al tratar de la casa de Loyola, refiere que "tiene a la entrada del pueblo su Casa y Torre fuerte nombrada Unsola (Insula), que en el idioma vascongado llaman los naturales *Janci-echea* (casa de vestir), porque cuando los Señores de Loyola van a la parroquia de San Sebastián de Soreasu a asistir a los divinos oficios, hacen mansión de esta casa y, vistiéndose con la decencia conveniente, pasan a la iglesia, donde tienen capilla propia" (3).

(1) En los documentos notariales se le conoce con el nombre de Casa de Zuola, y con este nombre la señaló Don Carmelo de Echeagaray en su prólogo a "Monumentos civiles de Guipúzcoa". 1921. Más adelante trataremos de aclarar este extremo.

(2) Nobiliario de los Palacios, casas solares y linajes nobles de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa. Tomo I. pág. 54.
Citado por el P. Juan Pérez Arregui, S. J., en "San Ignacio en Azpeitia". 1921.

(3) La familia de Altuna tenía su casa solar en el Barrio de Urrestilla, lo mismo que los Anchietas, y su "jantzi-echea" en la "Plaza-chiqui" del pueblo de Azpeitia, construida también al estilo mudéjar. Es curioso que ambas ilustres familias, originarias de Urrestilla, edificaran o reedificaran sus casas de la villa en el mismo estilo.

Realmente los Señores de Anchieta no pudieron elegir lugar más apropiado para el objeto de la casa: en la misma plazuela de la iglesia parroquial. El camino desde su vieja Torre de Urrestilla es largo y tortuoso, siguiendo el curso del río Ibay-eder; con los inviernos duros, la arcilla colorada, tan típica de nuestros montes y campos como el verde de sus manzanales, mancharía más de la cuenta sus vestidos.



URRESTILLA.—Torre de Anchieta

No había más remedio que construir. Y en una época que desconocemos levantaron su primitivo jantzi-eche, reedificado en mudéjar, según nuestra conjetura, por Juan de Anchieta.

La Torre de Anchieta se encuentra mutilada, formando el núcleo de un vulgar caserío, poco antes de llegar al barrio de Urrestilla, a media legua de Azpeitia. No dudo que se referirá a esta Torre el P. José Ignacio de Arana en su trabajo sobre el Rdo. Johanés de Anchieta (4). En la fachada principal tiene un escudo (más moderno

(4) Biografía del Rdo. Johanés de Anchieta, por José Ignacio de Arana.—“Euskal-Erria” 1887.

que el edificio) sobre unas ventanas gemelas que a su vez están encima de la puerta apuntada de ingreso. Por los restos que aún conserva se puede asegurar que en sus tiempos gloriosos fué un buen ejemplar de nuestras modestas Torres fuertes: sombrías y típicas. Pero lo que nos interesa ahora no es ésta, sino su subordinada de la plazuela de San Sebastián por su gracia constructiva, por su exotismo y por su principal morador.

La casa de Anchieta es una edificación entre medianerías, con dos fachadas bien dispares: la principal, de ladrillo, magnífica, y otra posterior insignificante que da a un estrecho y maloliente pasadizo llamado "carcabana", tras el que viene un corral o patio. La planta es rectangular y aún se puede adivinar la primitiva distribución. La casa de la derecha debió pertenecer a la misma familia, pues aparte de que en el muro de la fachada principal hasta el primer suelo, continúan las mismas hiladas de sillería, sin divisoria entre ambas casas, el "Notario Apostólico Paulo de Arzuriaga, el mismo día de la muerte de Juanes de Anchieta en sus *propias casas* de Eleizcale delante de la iglesia parroquial, dió fe y testimonio de su fallecimiento, etcétera" (5). Y aun cuando en su testamento habla como si sólo fuera una casa: "Item más dejo mi casa con todo su bastago e ajuar, etc", en el proceso-verbal de apertura del testamento, el 30 de Julio de 1523, se lee: "Dentro de *las casas* de don Juan de Anchieta, avad de nuestra señora de arbas, capellán e cantor de sus magestades *que son* en la villa de Azpeitia, etc." (6). Probablemente las dos casas servían a la misma familia; la principal, como palacio, y la inmediata, de solo un piso y desván, para alojar los servicios.

Sabido es el origen del estilo mudéjar en Guipúzcoa (7). Fué sencillamente una consecuencia inesperada de la sanción que Enrique IV impuso a los nobles, oñacinos y gamboinos, para terminar de una vez con sus algaradas. Fueron desterrados a diversos pueblos fronterizos con los moros; vivieron en ellos algunos años y contaminaron sus no muy firmes ideales artísticos con los gustos mahometanos. Y al

(5) José Ignacio de Arana. Op. cit.

(6) Juan de Anchieta et le famille de Loyola.—Adolphe Coster. 1930. pág. 291.

(7) El mudéjar en Guipúzcoa. J. de Yrizar. "Arquitectura". Organó oficial de la S. C. de Arquitectos.—1922, pág. 362.

regresar uno de ellos, el Señor de Loyola (1460), reedificó su casa-torre en el estilo mudéjar. Este brote extraño sirvió de modelo a otras construcciones. ¿Fue Juan de Anchieta uno de sus imitadores? No lo creo. Es su casa mucho más acabada, arquitectónicamente, que la Torre de Loyola. De su destierro trajo Juan Pérez de Loyola la idea musulmana de las fachadas que ejecutó algún constructor indígena. No pudo, a mi entender Anchieta copiar el modelo de Loyola cuando su casa es muy superior en finura arquitectónica. Estas dos casas son consecuencia, independiente una de otra, del influjo de la arquitectura extraña a su país en un guerrero habituado a la lucha y sin grandes inquietudes artísticas, y en un músico que vivió rodeado de los más cultos hombres de la primera Corte de Europa. Conocidas las andanzas de Juan de Anchieta se comprende se esmerara en su casa. Y que ésta no fuera vulgar.

Debió nacer nuestro personaje hacia 1462. Tuvo un hermano, Pedro García de Anchieta, el mayorazgo, que vivía en la Torre familiar, y una hermana, María López de Anchieta. Nada se conoce de su niñez y juventud. Emigró joven de su pueblo, se hizo clérigo; supone Coster que estuvo en Salamanca (8). Lo indudable es que en 1489 era Capellán y Chantre de los Reyes Católicos. Autor de canciones como aquella recogida por Barbiéri:

Dos ánades, madre,
que van por aquí,
mal penan a mí.

Y de la gran misa inspirada en los temas populares de los versos cantados por el pueblo con motivo de la expulsión de los judíos en 1492:

Ea, judíos, a enfardelar,
Que mandan los Reyes que paséis la mar.

Alcanzó una gran popularidad en todo el Reino. Pocos años más tarde le confió la Reina Isabel la educación musical de su heredero el Príncipe Don Juan. "Era el Príncipe don Johan, mi Señor, natu-

(8) A. Coster. Op. cit. pág. 59.

ralmente inclinado a la música, é entendiale muy bien, aunque su voz no era tal, como él era porfiado en cantar: e para eso, en las siestas en verano, yvan a palacio Johanes de Anchieta, su maestro de capilla, e quatro o cincho muchachos, mozos de capilla de lindas voces, de los quales era uno Corral, lindo tiple, y el Príncipe cantava con ellos dos horas, ó lo que le placía, e les hacía thenor, e era bien diestro en el arte" (9). Dos años después (1497) moría el Príncipe en Salamanca apenas casado con Margarita de Austria, hija del Emperador Maximiliano I. Fué un rudo golpe para Anchieta. Quizás pensara en retirarse a Azpeitia, pero no abandonó a sus reyes. Entre otros cargos obtuvo una canongía en la S. I. C. de Granada: nuevo motivo para ver edificios moriscos. No se conoce la fecha exacta de su regreso al pueblo natal. Muerto su real discípulo, a pesar de la fácil vida entre tanto personaje de la Corte real, añoraba sin duda la tranquilidad de su pueblo dormido al pie del Itzarraitz y abandonado en su niñez. Vacante la Rectoría de la iglesia parroquial de San Sebastián de Soreasu, la solicitó y obtuvo "hacia 1498, lo cual no obstante, Anchieta continuó en la corte dejando confiada la administración de su rectorado a su vicario Domingo de Mendizábal" (10). El P. Lizarralde únicamente afirma que en 1504 era ya Rector (11).

En 1507 se retiró definitivamente a Azpeitia edificando su magnífica casa frontera a la iglesia parroquial que regentaba (12).

La tranquila vida pueblerina no había sido más que un buen sueño suyo. Era Azpeitia uno de tantos lugares enconados de Guipúzcoa. No había puesto de algún valer que no fuera causa de desagradables intrigas. Estas en el medio ambiente en que hasta entonces había vivido, no serían tan crudas y violentas. Ya el cargo que ocupaba era un punto de fricción con los Loyolas.

"Íñigo de Loyola se hallaba en Azpeitia el año 1515. Las pasiones

(9) Cancionero musical de los siglos XV y XVI. Transcrito y comentado por Francisco Asenjo Barbieri. Madrid 1890, págs. 12 y 13. Citado por A. Coster.

(10) "El Íñigo de Loyola visto por Adolfo Coster".—P. Juan M. Pérez Arregui. (Razón y Fe". Junio 1931, pág. 341.

(11) "Historia del Convento de la Purísima Concepción de Azpeitia". P. Fr. José Adclono de Lizarralde.—Santiago 1921, pág. 85, nota 1.

(12) "Historia Azpeitlana: Juan de Anchieta". Ildefonso Gurruchaga. "Pueblo Vasco" de San Sebastián. 1 de Agosto de 1932.

llegaron al extremo. La noche del 20 de Febrero de dicho año, martes de Carnaval, hubo grandes violencias y escándalos por dicho motivo (deseo de Pedro López de Loyola de poseer el Rectorado), siendo acusados Pedro López y su hermano Iñigo como principales autores" (13).

Juan de Anchieta renuncia a su cargo y designa como sucesor a García de Anchieta, sobrino suyo. Poco le duró la prebenda, pues este mismo año de 1518 muere violentamente. Hay varias versiones del suceso: unos lo suponen asesinado el Viernes Santo en la sacristía; otros, en las escaleras del coro. Coster fantasea y supone a los asesinos esperando "non loin de la Torre Insula que s'élevait sur la rive droite de l'Urola, tout près de l'embranchement de la route d'Urrestilla" (14). Más concreto, y también más discreto, Gurruchaga afirma que García de Anchieta fué muerto una noche a cuchilladas en el cantón de la calle del Medio a la calle de Emparan, frente al puente. Los autores fueron Pedro de Oñaz y Juan Martínez de Lasao, escribano, sin que se conozcan los motivos del crimen, y huyendo de la provincia los asesinos una vez cometido el crimen (15). Aclara que la casa de Loyola no tuvo intervención de ningún género. Muerto el joven Rector, nombraron a Don Pedro López de Loyola, sin que volviera al cargo Juan de Anchieta. Este siguió viviendo en su magnífica casa dedicado a obras de caridad y protegiendo la nueva fundación franciscana. Tenía, por lo visto, alguna obligación de residir en la Corte, pues en la Real Cédula del Emperador Carlos V, fechada en Barcelona el 15 de Agosto de 1519, se dice como: "el dicho Joannes está ya viejo para residir en nuestra corte se le hace merced de residir o no, a su voluntad en corte, y se ordena se le den *quarenta mill mrs. este presente año... y en adelante, en cada año*".

Rota la ilusión de ver a su sobrino en el Rectorado, y cada vez más encariñado con sus obras piadosas, otorga testamento dos años más tarde. Fiel y agradecido vasallo, no olvida a sus protectores, los Reyes Católicos: "por quanto soy en sumo obligado a los rreyes ante-

(13) Ildefonso Gurruchaga. Op. cit.

(14) Coster. Op. cit. pág. 117.

(15) I. Gurruchaga. Op. cit. Me extraña que Juan Martínez de Lasao, que autoriza como escribano el Testamento del Abad en 1522, fuera el asesino de su sobrino cuatro años antes.

pasados de gloriosa memoria y al rrey y a la rreina nuestros señores por las mercedes y beneficios que me hizieron y me han hecho, por los cuales y por las ánimas de los muy católicos el rrey don Fernando y la rreina doña Isabel y el príncipe don Juan, cuyo maestro de capilla yo fuy, mando que en la dha. yglesia y monesterio en cada año perpetuamente se haga y celebre una memoria por las dhas. veatas y frayles de la dha. horden con misa cantada solemne sermón y rresposos y vísperas el siguiente día nuestra señora de Agosto de cada año". Y dispuestos así, con orden y minuciosidad sus deseos, espera tranquilo el momento final de su vida, que llegó entre las dos y tres de la madrugada del 30 de Julio de 1523. Al tiempo de su muerte debían de vivir con él su cuñada María Ochoa de Ocharan, viuda desde hacia poco más de un año, de su hermano mayor Pedro García de Anchieta, con sus hijos Ana, María y Catalina.

No quiso, el Abad de Arbós, ni aun muerto, tener relación alguna con la Parroquia y su nuevo Rector. Ordenaba en su testamento que fuera sepultado en la "yglesia e monesterio de las veatas de la tercera horden del Señor San Francisco".

Para cumplimentar esta cláusula se presentaron al día siguiente del fallecimiento el guardián del Convento de Sasiola, Fr. San Juan Arostegui, con sus religiosos y la M. María Miguel de Tolosa, Vicaria, con sus religiosas, y cuando se disponían a trasladar el cadáver, apareció el Rector D. Pedro López de Loyola con sus clérigos. Hubo desagradable cuestión. Requirió el P. Guardián por tres veces al Sr. Rector, replicó éste que obedecía a las Bulas y provisiones Apostólicas y por fin "el Rector con los clérigos lo defendieron é quitaron el dho. cuerpo a las dhas. Beatas, caso que ellas se opusieron a ello, é hicieron varonilmente lo posible, como los clérigos eran varones, e eran muchos, e con el favor que tuvieron, lo llevaron a la dha. Iglesia Parroquial, donde enterraron el cuerpo de dho. Abad, está enterrado ante el SSmo. Sacramento debaxo las gradas junto al Altar de Señor San Miguel" (16)

Ya esta relación indica a qué lamentables extremos conduce la

(16) "Relación del fundamento del Monasterio de Azpeltia, e de lo que en él ha sucedido después". Manuscrito anónimo cuyo original se conserva en el archivo del convento y citado por el P. Lizarralde. Op. cit.

pasión, pero aún es más trágica la escena al saber que "llevaron el cadáver arrastrando y con gran estrépito y lo enterraron en la Iglesia" (17).

No sólo hubo escenas violentas en el salón de la casa, tan ricamente construido por el eximio músico y ante su cadáver, sino "en la puerta de la casa se renovaron los requerimientos y protestas mutuas, mas el Rector no cejó" (18).

Trasladado el cadáver de modo tan sacrilego, natural era que los ánimos quedaran en plena ebullición.

La heredera universal del Abad, Ana de Anchieta, tomó posesión de la casa. Viuda de Juan López de Ugarte, vecino de Azpeitia, ingresó como religiosa en el nuevo beaterio y murió por Marzo o Abril de 1574.

El Rector de la parroquia, valiéndose de una Provisión Real (1527) que impedía el que los clérigos, frailes o monjas adquiriesen bienes en Azpeitia, quiso adueñarse de las casas de Ana de Anchieta, pero no tuvo efecto esta Provisión Real y las Religiosas se hiciecon con la hacienda y propiedades de Ana Pérez de Anchieta (19). Tengo mis dudas de que la casa de Anchieta pasase, con el resto de la herencia del Abad, a poder de las monjas franciscanas, al ingresar Ana, pues una de las cláusulas del testamento ordena "si la dha. Ana falleciere antes de llegar a hedad de poder hazer debido testamento e *sin hijos legitimos* o moriere abyntestado en tal caso Mando que todos los dhos. mis bienes aya y herede el dho. Juan de Anchieta mi hijo (natural) con tal condición, etc... e si dho. Juan de Anchieta falleciere (antes de poder testar, sin hijos legitimos o abintestado) en tal caso postrimero al dho. monesterio de nuestra señora de la concepción la rreal y mando que todos los dhos. mis bienes aya y goze el dho. monesterio".

Por otra parte, me comunica el Marqués de Tola que Sebastián de Zuola casó con María Juaniz de Anchieta y testaron ante Asencio de Urquiza en Octubre de 1562. Este matrimonio puede explicar el

(17) Provisión del Emperador Carlos V. fechada en Valladolid el 22 de Agosto de 1523 para castigar a los Alborotadores de Azpeitia. Nota suministrada por el Marqués de Tola.

(18) P. Lizarralde op. cit. pág. 116.

(19) P. Lizarralde op. cit. pág. 122.

cambio de nombre de la casa de Anchieta por el de Zuola, caso muy frecuente en el País, en que desapareciendo el apellido de la esposa, descendiente de la casa, adoptan el del marido. No conozco la relación que haya entre María Juaniz de Anchieta y el famoso Abad de Arbas; conjeturo que debe ser hija de su hijo natural Juan, y por esta línea continuará la casa mal titulada de Zuola, en la documentación posterior, incluso notarial.

El vivir de gran señor junto a sus Reyes y el continuo trato con lo más granado de la intelectualidad contemporánea, no cabe duda que influyó en el espíritu selecto y sensible del músico azpeitiano. Sus continuos recorridos le hicieron conocer y admirar las últimas fantasías de aquellos grandes arquitectos de fines del XV. No hubo palacio de alguna consideración que no conociera y gustara. El roce con los artistas constructores, avivaría su natural deseo de poseer algún día una bella casa en Azpeitia. La casa-torre de Urrestilla debía seguir albergando al mayorazgo. ¿Por qué no reconstruir la vieja casa familiar de Eleizcale a su gusto? Podría, allí, volcar todas sus artísticas impresiones recogidas en sus constantes viajes junto a conspicuos personajes. Nombrado Rector, no había en toda la Villa lugar más apropiado, enfrente mismo de su parroquia.

La construcción de la casa, según indicamos, fué a raíz de la definitiva llegada del Rector a Azpeitia en 1507. Por esos años estaba en boga el gótico influido por el mudéjar o este último con detalles y resabios del primero, constituyendo un estilo conocido con el nombre de Isabel y que produjo prodigiosos ejemplares en toda España. Fué el estilo del Renacimiento importado de Italia quien "no pudo reinar sino asesinando a su antecesor, si bien entre las manos del asesino quedaron jirones de las vestiduras del muerto y aun algo de su aliento agónico" (20). La casa de Anchieta podemos clasificarla como perteneciente al mudéjar Isabelino.

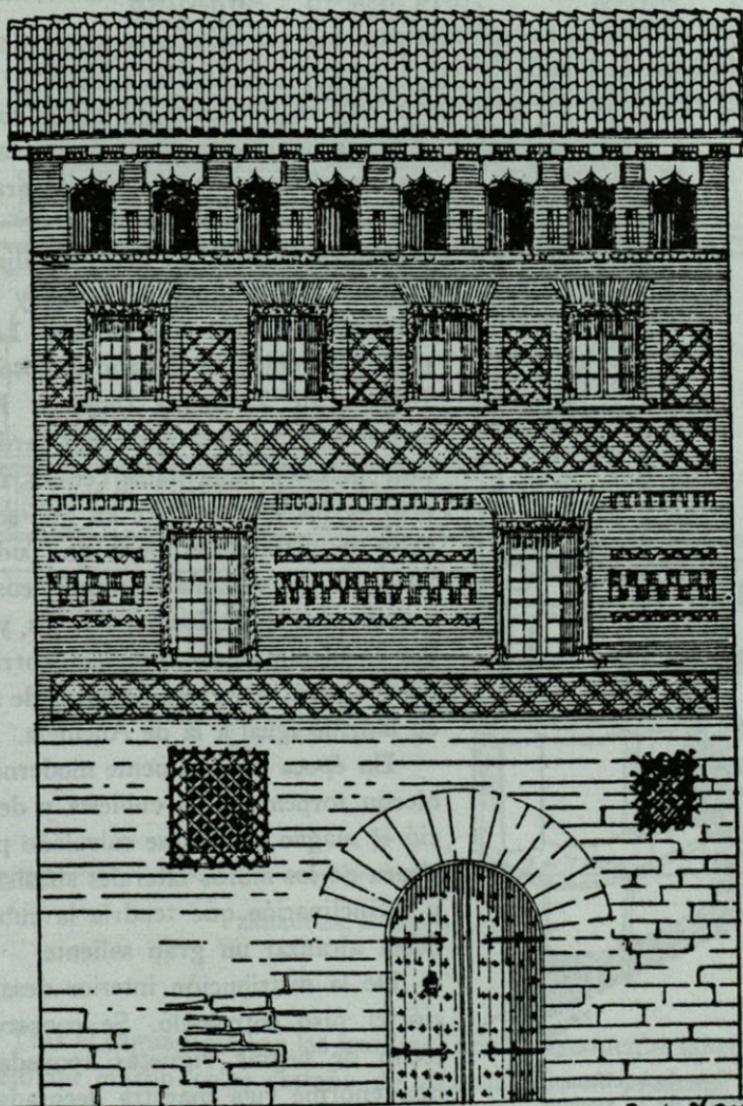
La fachada principal consta de una parte baja de piedra sillería arenisca, bien trabajada, que al tiempo de la construcción tenía únicamente una amplia puerta de medio punto de gran dovelaje, sustituida hoy por una adintelada guarnecida con platabandas que forman un

(20) "Una evolución y una revolución de la Arquitectura española". Vicente Lamperez, 1915.

frontón rematado por tres siluetas de pirámides al gusto herreriano. En el piso entresuelo tenía una ventana con una espléndida reja que existe. Este entresuelo no abarca más que la mitad izquierda, pues el zaguán tenía por techo el suelo del primer piso. El zaguán y la gran escalera de madera con baranda de balaustres, se alumbraba por una reducida ventana, también con reja "clavadiza", situada estratégicamente en la parte alta de la derecha de la fachada y que hoy se encuentra cegada. Partía la escalera por la derecha del zaguán y en dos tramos alcanzaba el piso primero, estando el descanso intermedio a la altura del entresuelo, hoy desaparecido, y del que no queda más que el ventanal que primero señalamos, y que conserva en el grueso del muro sus dos asientos de piedra.

Ya desde la altura del primer piso comienza, en la fachada principal, la magnífica labor mudéjar de ladrillo con anchas franjas de rombos entrelazados; grecas de ladrillo en punta de sierra y pequeñas cintas de cuadrados. Los dos actuales balcones del primer piso fueron en su tiempo ventanas y los cuatro huecos del segundo están encuadrados por unas molduras de media caña bordeada de baquetones del más puro estilo gótico, que descansan en unas bases de perfil perfecto. No dibujó cualquiera esta gran moldura que cobija en su concavidad racimos de uvas con sus hojas de parra, salpicados de aves, perros y dragones. Nos indican estas delicadas labores que no regresó Anchieta solamente enamorado del gran modo de construir de su tiempo, sino que debió traer consigo algunos artistas especializados, como en Vergara ocurrió con el Señor de la casa de Jáuregui (21), que quiso tener un esgrafiado maravilloso, imposible de conseguir con los operarios indígenas. Confirman esta presunción la galería o *pascadero* del último piso: los ocho huecos son de arcos mixtilíneos con una molduración trazada por gente que conoce bien el oficio; tienen estos arcos un pequeño murete, como antepecho, esgrafiado en forma de escamas. El paramento en fachada de los arcos mixtilíneos está también decorado con un sencillo esgrafiado de haces de líneas rectas, que al mismo tiempo de restar pesadez al

(21) Declarada monumento histórico-artístico y propiedad del señor Conde del Valle.



J. de YRIZAR

AZPEITIA.—Casa de Anchieta

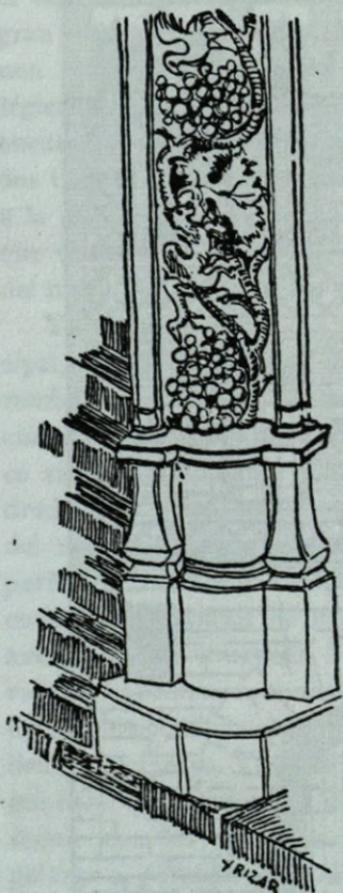
revoco uniforme, nos demuestran una vez más la característica musulmana de esta casa.

El origen de los *paseaderos* está en el camino de ronda cubierto

y han quedado como una de las características de los palacios y casas aragoneses. Son en general arcos de medio punto, de ladrillo. El arco mixtilíneo es típico del arte mudéjar Isabel y es un acierto su empleo en esta casa. Lo emplearon también en el patio famoso de la Infanta de Zaragoza (hoy en París), construido cuarenta años más tarde que esta mansión azpeitiana; en el último piso de los muros sobre los que se apoyaba la maravillosa obra de Tudelilla, aparecen los ventanales mixtilíneos hermanos gemelos de los azpeitianos, y para que la identidad sea completa, corría sobre los arcos una greca de punta de sierra en ladrillo igual a la de Anchieta.

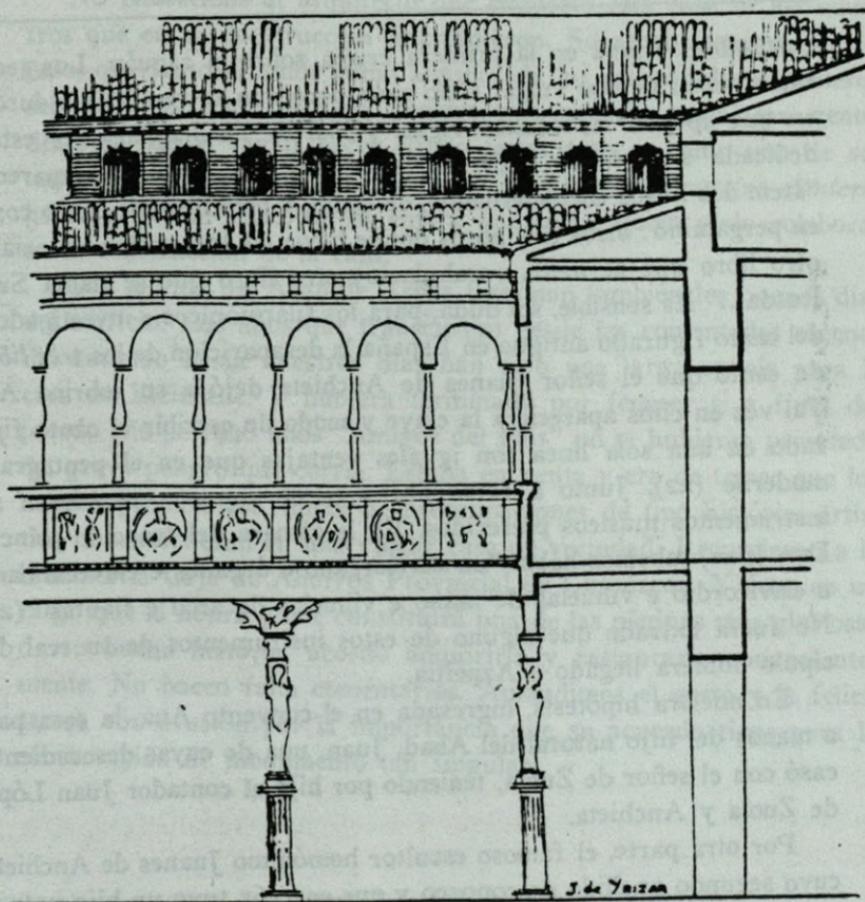
En época relativamente moderna, subieron torpemente la cubierta y desapareció el magno alero, que calculado por la altura de los muros laterales subsistentes y la inclinación que tendría la cubierta, debía alcanzar un gran saliente.

De la distribución interior desapareció el piso entresuelo. Se conserva el techo de negras viguetas apoyadas en una enorme viga maestra decorada con recuadros y molduras rehundidas de tipo renacentista. El zaguán con su puerta de



Casa de Anchieta.
Detalle de la ventana.

medio punto, el suelo encachado, la pequeña reja alta del ventanal y el arranque de la escalera ancha de madera con baranda de recios balaustres torneados, sería digno del gran señor que lo mandó construir.



ZARAGOZA. — Patio de la Infanta

Tras el zaguán estaban las cuadras; por el testamento sabemos que “dejó un macho color castaño de albarda que al presente está en mi casa”.

Del primer piso en adelante se conserva la primitiva escalera, maltrecha y abandonada; pero la misma por donde subieron tantos personajes. Lo que fueron salones de recibo están hoy convertidos en modestas habitaciones de artesanos. El salón principal, como es

costumbre, estaba en la primera crujía sobre el zaguán. Los techos están cubiertos con vulgar cielo raso, pero aún se ven los moldurones en que apoyan las ocultas vigas. ¿Cuál de las habitaciones estaría dedicada a biblioteca? En el inventario del mobiliario aparecen: "Item dos libros encuadernados, de canto, y otro libro de canto cosido en pergamino: otros tres libros donde había las tres partes historiales: otro libro que se llama vocabulario; otro libro que se llama Suma Rosda..." Es sensible, sin duda, para los filarmónicos e investigadores del canto figurado antiguo en España la desaparición de los *tres libros* de canto que el señor Juanes de Anchieta dejó a su sobrina Ana. Tal vez en ellos apareciera la clave y modo de escribir el canto figurado en una sola línea con iguales ventajas que en el pentagrama moderno (22). Junto a estos libros es de suponer estuvieran sus instrumentos músicos preferidos. En la cámara del fenecido príncipe Don Juan, sabemos había "un claviórgano é órganos e clavecimbanos e clavicordio e vihuelas de mano e vihuelas de arco e flautas" (23). No fuera extraño que alguno de estos instrumentos de su real discípulo hubiera llegado a Azpeitia.

En nuestra hipótesis, ingresada en el convento Ana, la casa pasó a manos del hijo natural del Abad, Juan, una de cuyas descendientes casó con el señor de Zuola, teniendo por hijo al contador Juan López de Zuola y Anchieta.

Por otra parte, el famoso escultor homónimo Juanes de Anchieta, cuyo segundo apellido desconozco y que en 1565 tuvo un hijo natural en Valladolid, trabajaba en Pamplona en 1576, casado con su pariente Ana Pérez de Aguirre y que moría en dicha ciudad el 30 de Noviembre de 1588. ¿No podría ser aquel hijo que el Abad tuvo en Azpeitia con "María martinez de esquerrategui, vezina desta dha. villa, muger suelta", como confiesa en su testamento? El escultor se declara natural de Azpeitia al reclamar sus honorarios por el retablo de Zumaya. No he podido aclarar este punto oscuro de la vida del famoso escultor. Como supone el agudo publicista, también azpeitiano, Don José Arteché, procede este artista de la casa de Anchieta. Esperemos que afortunadas investigaciones aclaren este extremo.

(22) José Ignacio de Arana. Op. cit.

(23) Barbleri. Op. cit. págs. 12 y 13.

No conocemos al arquitecto que proyectó esta casa ni los maestros que en su construcción intervinieron. Sospecho, como antes señalé, que tanto el autor como algunos de los colaboradores debieron ser extraños. Pero esto no excluye que también trabajaran gentes del país. En el tantas veces citado testamento, y como uno de sus testigos, aparece un Juan Martínez de Olozaga, *maestro cantero*, hombre, por lo visto, de su entera amistad y quien pudo colaborar en la construcción de la casa.

Con la vida del Abad de Arbas terminan también los buenos días del edificio. Los años que transcurren desde las comentadas escenas del entierro hasta nuestros días han sido una larga agonía para la casa de Eleizcalle. Y hubiera terminado por fenecer si a fines del pasado año de 1946 unos "Amigos del País" no se hubieran percatado del grave peligro que corría. Estaba en venta y era de temer que los nuevos propietarios, libres de preocupaciones de tipo histórico-artístico la convirtieran en una vulgar casa de vecindad. Recurrieron a la benemérita Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Y ésta, en un rasgo que la honra y que constituirá una de las páginas más gloriosas de su buena historia, acordó adquirirla y restaurarla convenientemente. No hacen falta comentarios. Aplaudimos el gesto y la felicitamos con efusión por la importancia que su acuerdo tiene para la conservación de monumento tan singular.

